

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

12
7 / 1268

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 27 FEB. 2009

VISTO: La convocatoria a concurso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de los cargos presupuestados creados por el Inciso 1º del Artículo 26 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007; - - - -

RESULTANDO: I) Que por comunicado de fecha 21 de agosto de 2008, se convocó a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 004 "Dirección Nacional de Coordinación en el Interior" al Concurso de Méritos y Antecedentes, dispuesto en el Decreto 516/07 de fecha 26 de diciembre de 2007; - - - - -

- - - - - II) Que por el mismo comunicado se convocó a los funcionarios a elegir un representante para integrar los Tribunales de Evaluación, al mismo tiempo que se dispuso el acto eleccionario respectivo; - - - - -

- - - - - III) Que por Resolución Ministerial Nº 149 de fecha 10 de setiembre de 2008 se designó al representante de la U.E 004 "Dirección Nacional de Coordinación en el Interior" en los Tribunales "A", "C" y "D", quien conjuntamente con el representante de los funcionarios, eligieron a quien actuaría como Presidente de los mismos. - - - - -

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal del Escalafón "D"

designado, efectuó la evaluación de las competencias, antigüedad y experiencia, de la única funcionaria inscripta para el cargo convocado. -----

----- **-II)** Que se procedió con la publicación de los resultados del concurso. -----

----- **III)** Que se debe proceder a la designación de la funcionaria en el cargo de acuerdo a los resultados del concurso que forman parte de estas actuaciones. -----

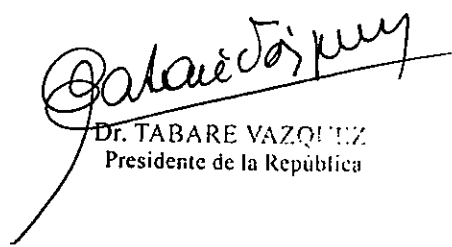
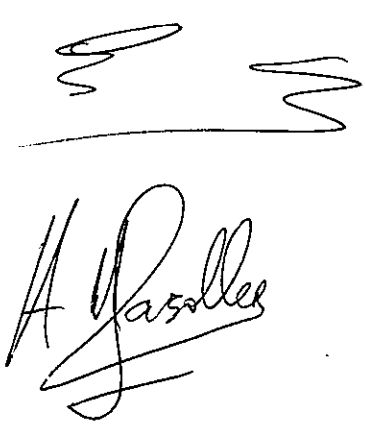
ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006 y los Decretos Nos.434/007 de 14 de noviembre de 2007, 516/07 de 26 de diciembre de 2007 y 392/008 de 11 de agosto de 2008; -----

----- **- EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA -** -----

----- **R E S U E L V E** -----

1º) **DESÍGNASE** de acuerdo al resultado del Concurso de Méritos y Antecedentes del Inciso 13 “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, en la Unidad Ejecutora 004 “Dirección Nacional de Coordinación en el Interior”, en un cargo Presupuestado de Especialista II, Serie Especialización, Escalafón “D”, Grado 7, a la Sra. FANNY RODRÍGUEZ. -----

2º) **COMUNÍQUESE**, publíquese. -----



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República